

Informe del trabajo 2025 del Comité de Farmacia y Terapéutica del Hospital de Clínicas

1. Misión, visión y objetivos.

Visión

Ser un Comité de Farmacia y Terapéutica eficiente, con perfil universitario, de referencia en la gestión de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, al servicio de los profesionales de la salud y los pacientes, que prioriza la calidad técnica para la toma de decisiones tanto a nivel asistencial como gerencial del Hospital de Clínicas, y de este modo contribuir a la mejora de la atención sanitaria de los usuarios del sistema de salud, ofreciendo las opciones terapéuticas más costo efectivas y promoviendo el uso racional de medicamentos en la comunidad.

Misión

Analizar la información sobre medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos y asesorar de forma independiente, crítica y calificada, para contribuir a la toma de decisiones farmacoterapéuticas de los profesionales de la salud que asisten pacientes en el Hospital de Clínicas y a su nivel general en la gestión de los medicamentos como política institucional. Basar este análisis en criterios técnicos de perfil farmacológico, eficacia, efectividad, seguridad, conveniencia y costo de los medicamentos, con independencia y transparencia; y asesorar enmarcados en las políticas de medicamentos planteadas por el Hospital de Clínicas. De esta manera contribuir no solo a la puesta en práctica y sostenibilidad de estas políticas, sino también a su mejora continua. También el Comité pretende generar con sus recomendaciones, insumos para la investigación y la educación médica continua.

Objetivo general

Promover el uso racional y costo efectivo de medicamentos y tecnologías que incluyan medicamentos, de modo de contribuir a optimizar la calidad asistencial en el Hospital de Clínicas.

Objetivos específicos

- Mantener actualizado el Listado de Medicamentos Esenciales (LIME) del Hospital de Clínicas
- Asesorar en la compra de medicamentos por fuera del Listado de Medicamentos del Hospital de Clínicas
- Monitorizar y dar seguimiento al uso de medicamentos por fuera del LIME; hacer devoluciones a los clínicos prescriptores solicitantes
- Promover el desarrollo de líneas de investigación clínica en utilización de medicamentos, efectividad y seguridad
- Participar en el desarrollo y/o asesoría de guías de práctica clínica (GPC) institucionales

- Promover acciones para mejorar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas en todo el personal de salud
- Promover la realización de actividades de educación médica continua.
- Promover la vigilancia del uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas, realizar acciones para la prevención de reacciones adversas y errores de medicación
- Interactuar con todos los equipos de trabajo que sea necesario para optimizar el uso de medicamentos dentro del Hospital de Clínicas
- Realizar una comunicación adecuada con todo el personal de salud dentro del Hospital

2. Actividades realizadas durante 2025

Se llevaron a cabo 20 reuniones, desde el 5 de febrero al 17 de diciembre de 2025.

Los integrantes del Comité participaron de estas actividades dentro del marco de sus horas de trabajo universitarias, docentes y no docentes.

Se convocaron a integrantes de otras estructuras del Hospital de Clínicas: oftalmología, psiquiatría, hematología y Fundación Manuel Quintela.

Desde el año 2024 se describen los logros por función.

Detallamos lo realizado durante 2025 en la siguiente tabla.

Función/ subcomponentes de la función	Logros
Funcionamiento	<p>Se realizaron reuniones operativas con un grupo “core” formado por integrantes de Dirección, Farmacia y Farmacología. Ocasionalmente pudieron participar docentes de las áreas clínicas.</p> <p>Se trabajó en el procedimiento y el formulario de inclusión de medicamentos y su flujograma pero aún no se han incorporado como herramienta del Comité, ni en el sistema informático gestión salud, ni en la página de internet del Hospital.</p> <p>Se actualizó el repositorio en Google Drive, incluyendo los informes del CIM utilizados para la elaboración de protocolos o compra de medicamentos fuera de vademécum.</p> <p>El PROA trabajó en base a una técnica y sin organicidad como Programa.</p>
Gestión de medicamentos	<p>Tanto para donaciones como para medicamentos que llegan del FNR se sugirió que el lugar de almacenamiento y gestión es la Farmacia. Se obtuvo listado de medicamentos que deben entregar los IMAE que funcionan en el Hospital.</p> <p>Se estableció el control <i>Point of Care</i> (POC) para control INR en policlínica de cardiología.</p> <p>Se estableció procedimiento de dispensación de opioides en block</p>

	quirúrgico.
LIME	Se mantiene el LIME 2021. Está disponible en la página de internet del Comité. Se está trabajando en la identificación de medicamentos de alto riesgo dentro del LIME. No se logró versión impresa ni que esté disponible en el SIGAME ni en el software Gestión salud.
Medicamentos fuera de LIME	<p>Se analizaron pedidos de compra por fuera del LIME, algunos disponibles en el mercado y otros para solicitar por uso compasivo: ertapenem, alprostadil, dinoprostona, ciclosporina en embarazada con síndrome nefrótico, rituximab, modafinilo, vacuna antimeningococo para esplenectomizado, insulina detemir en embarazada, lorazepam en catatonía, hexamidina, tenofovir alafenamida. El CIM realizó el informe lorazepam en catatonía, como base para la toma de decisiones.</p> <p>Se siguió trabajando en el procedimiento y en el formulario de inclusión de medicamentos y su flujograma, pero aún no se han incorporado como herramienta del Comité ni en la página de internet del Hospital. Se actualizó y modificó formulario de solicitud. Se trabajó en su posible incorporación al software Gestión salud para informatizarlo.</p>
Uso racional/GPC	<p>Se continuó trabajando con oftalmología para la estandarización de la forma de preparación de bevacizumab y antiinfecciosos para uso intravítreo y recomendaciones para su prescripción segura.</p> <p>Se establecieron mecanismos para el control de psicofármacos y estupefacientes, en particular de morfina, en pacientes crónicos y en block quirúrgico. No se avanzó en la elaboración de una pauta de deshabitación con anestesistas, paliativistas y toxicólogos.</p> <p>Se discutió en conjunto con psiquiatría la necesidad de un protocolo de ketamina y electroconvulsivoterapia, a trabajar el próximo año.</p> <p>No se logró concretar adecuación de los protocolos de ginecología al nuevo formato ni elaborar un protocolo de deshabitación a opioides, dinoprostona y otros de ginecología, lumbalgia aguda en emergencia ni antipsicóticos en agitación.</p> <p>Se realizó protocolo de paracetamol y de desensibilización a penicilina y cotrimoxazol (trimetoprim-sulfametoxazol).</p> <p>Se encuentra en revisión un protocolo de uso de lorazepam en catatonía, que se está realizando en conjunto con Psiquiatría.</p> <p>Se informó sobre formato de protocolos a gastroenterología/clínica médica B para la actualización de inhibidores de la secreción ácida, pendiente su recepción.</p>
Farmacovigilancia	Se elaboró una propuesta de reestructura del nodo de farmacovigilancia, en curso.

<p>Uso racional/muestras médicas donaciones y compras especiales por investigación</p>	<p>Se recomendó que en todas las donaciones la Farmacia esté involucrada en la gestión de las mismas, en proceso</p> <p>Se solicitó a la Fundación Manuel Quintela (FMQ) un reporte de los medicamentos que fueron comprados por ésta.</p> <p>Sin avances en gestión de las muestras médicas.</p>
<p>Uso racional/gestión de residuos</p>	<p>Desde junio 2024 se cuenta con dos buzonerías en entrada de la Farmacia. Se han repuesto de forma periódica según necesidad. Se aumentó el número disponible en el Hospital.</p>
<p>Investigación</p>	<p>Estudio de seguimiento de fármacos solicitados por fuera de Vademecum, en curso.</p>
<p>Docencia/Educación continua</p>	<p>Se realizó el tercer curso de prescripción segura dirigido a residentes, posgrado y docentes de hemato-oncología del Hospital de Clínicas.</p>
<p>Comunicación interna</p>	<p>Está disponible la página de internet del Comité. No se logró su actualización cada 15 días (acceso).</p> <p>Se comunicó a todos los servicios el documento “Elaboración de un protocolo terapéutico” para que aquellos servicios que prevean realizar alguno, lo remitan previamente al Comité para apoyo y revisión.</p>
<p>Comunicación externa</p>	<p>No hubo</p>